



DELLO VARTO...
MARAVEDIS, ANO...
SETECIENTOS Y VIE...
OCHO.

declaro de Serey y Queve y Guarro Inque con el inscribo del Sores
de Corres Excurado do ano Secuio demandar Seguradaren los
acuerdos de esta Tria en que xresolbio Enriasen endia Serey Solo los que
Cubieren ganados hos Exerita y Tres Cauidos Jajimis no Serey Velas
zion del Ultimo Exemplax del año de Serey Queve y dos; La Cua
Saudendos Oido y Conferido Sobrecodo = Acordo que encom fozm de lo
Preuendo endo N. despacho genal Cauidos anez. Sobexren Enes ra
Suerre los Cavalleros que rubien ganados los Refexidos Exerita y tres Ca
bidos que Courran dela Regula de esta y Jueas mis mo Secompreen da
al S. Conde del Calle de S. Juan Enaten. In que por acuerdo de Carozze
de Abril declaro de Serey y Carozze Plemandaron abonax los Cauidos
parados Genexo de Suerre Loguere con fuzimo Enel de O. Los de Seprem
bre de Serey Queve y dos, Loguere conira erax fuocados hos acuerdos, In
labuena fozon que aerrado el S. Conde del Refexido Suplin. leaze la
Lui. Lagaxia decompreendexo = Jajimis mo Secompreenda; al S. D.
gran. Javier Molina por tener ganados Exerita Men Cauidos personaly
Lauer tenido enel año proximo pasado la Comisaria del Courrazze que
fue personal auerenda de mas Serey mere, Ser Dupaz del Sereyio de
la Republica = Tambien Seincluid al S. D. xp. de Guroz pues aunque no
Erre ganados mas de diez Cauidos personaly, Seleduplex Juaxencia de
mude aque no pudo auerir como Semanda por Real Prohibicion de S.M. de
Senores del N. Cons. de Carilla queebio Sobedexio Encuidos de Serey de
Abil proximo menor pasado = Tambien Secompreenda al S. D. Josef
Nicolas Acamora que aunque no eren ganados mas que Oute Cauidos
años por no auerir Seledado mas de de el dia Inque no se la paxion de
su Oficio de Vea. Ser corambre dela Tria. Compreendexenta Suerref
alos Cauid. que auerir a todos los Cauidos (aunque sea en corrombre) desde el
dia Inque se auerir anez en que se echan = Jajimis mo Secompreenda
al S. D. gran. Hora. Verillo Quoz entall. chan. dela Cua de granado por